



Julio Mateo Montero, practicante de Alobras (Foto de Emilio Mateo)

“En Alobras hubo cuartel un tiempo, con un sargento, un cabo y varios guardias. No te dejaban trabajar los domingos, vivían en una casa del ayuntamiento, y alguno se casaría con chicas del pueblo”. Algunos datos y hasta fotografías de la guardia civil de aquellos tiempos debemos agradecerse a las personas que tan amablemente nos acogieron en nuestra visita. En aquellos años, Matías Lafuente, (el alcalde de Alobras que contrató al “Veterinario”), tenía mucha familia y familiares en El Vallecillo. Un hijo se casó en Castiel. Un día, yendo con una carga de uvas en su macho para llevarlas al Vallecillo le dieron el alto en medio del monte los guardias creyendo que su fin no era otro que el de proporcionarles comida a los maquis. La partida de guardias estaba acompañada con algunos falangistas concedores del término. “Lo conoció uno del Cuerpo, y eso le salvó, pero aún le pegaron algo”. La casa del “Veterinario” estaba situada en el barrio que queda en frente de la Iglesia. “Emilio y el hijo han vivido después, que la arreglaron un poco pero que está más o menos igual... Bajaron algunos a bailar en las fiestas, en Alobras no hubo mucha gente que les ayudara, el molino estaba en el Tormón, donde iban a moler”. En Alobras hablamos con Emilio Mateo Moya, hijo del practicante Julio Mateo Montero. En casa del practicante se jugaba a las cartas, a él le gustaba mucho, y acudían los guardias, el cura, el secretario. Recuerda cómo su padre tuvo que operar a Ruperto herido por una bala. Lo operó en el piso alto de la casa. Con luz de candil, pues sólo disponían de una bombilla que la subían o bajaban cuando se acostaban. Ruperto Asensio “Tomás el del Tormón”, que se entregaría precisamente en Alobras el día 4 de agosto de 1949 no denunciaría nunca esta ayuda médica.

Aunque solamente un vecino de Alobras sería detenido, el sacristán Ramón Soriano, el 21 de mayo de 1947, y más bien por un equívoco, pues se comenta de él su pensamiento y actitudes más próximas al sentir de la derecha local, y además de la huida al monte en el mes de abril del veterinario y su hijo, tras haber estado residiendo en el pueblo apenas un año, dos son los hechos conocidos que se pueden comentar acaecidos en sus medianías. Pero tampoco con demasiado eco, seguramente como ocurre en muchos pueblos donde en su recinto hay una buena dotación de guardias por estas fechas. Los dos sucesos a los que me refiero son el robo al juez de paz Joaquín “Pelepunta” de unos cuantos jamones, y la petición de que denuncie a otros vecinos, a lo que él se niega, (jamones que se comerán en un corral que hay en el camino de Arroyo Cerezo a Veguillas, en cuyo interior todavía son visibles los olmos donde se colgaron los huesos), y un segundo hecho como fue el robo entre Tormón y Alobras al cobrador de contribuciones. Ambos casos han sido poco comentados, y en contadas ocasiones se analiza su momento. Es más que posible que el primero no tuviera nada que ver con la dinámica de toma de pueblos, y que el segundo, como piensan los vecinos tanto de Tormón como de Alobras que presenciaron a distancia el suceso, al cobrador le salió al paso la contrapartida y por ello su informe quedara casi en el aire, pues apenas si encontramos alusión a los mismos



Corral en el camino a Arroyo Cerezo (Foto de Emilio Mateo)